



**GOBIERNO DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación y Cultura

**PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO  
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

**Modelo 2 Convocatoria 2012**

**ÁMBITO SOCIAL**



**PARTE I. CONCEPTOS BÁSICOS. 2 PUNTOS.**

**1. Defina los siguientes conceptos: (1'6 puntos)**

**Clima. (0'4 puntos)**

Estudio de los elementos del tiempo en una zona mayor de la Tierra y en un período largo (algunos años) que da como resultado unos valores promedio de las condiciones atmosféricas que caracterizan una región.

**Feudalismo. (0'4 puntos)**

Derivado de feudo, establece un contrato entre dos hombres según el cual uno de ellos, el vasallo, se somete voluntariamente al otro, el señor, con la obligación de obedecerle y servirle. A cambio, el señor le protege y le otorga un feudo; es decir, una tierra que le permitiera mantenerse.

**Monocultivo. (0'4 puntos)**

Plantaciones agrícolas de gran extensión de una sola especie.

**Antiguo Régimen. (0'4 puntos)**

Rasgos políticos, jurídicos y sociales que caracterizan a Europa en los siglos XVII y XVIII.

2. Coloque cada uno de estos conceptos con la definición que le corresponda: (0'4 puntos)

**Proletariado, Unión Europea (UE), Desamortización, Plataforma continental.**

Acción que expropia tierras o bienes no productivos que eran subastados y comprados por la burguesía.	Desamortización
Clase social formada por los obreros asalariados de la sociedad capitalista.	Proletariado
Acuerdo político entre los países de Europa en los que se crea un mercado único con una moneda común.	Unión Europea (UE)
Superficie de un fondo submarino próximo a la costa y situado entre esta y profundidades inferiores a 200 metros. En ella abunda la vida animal y vegetal por lo que es de gran importancia económica.	Plataforma continental

**PARTE II. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS. 3 PUNTOS.**

**3. Lea el siguiente texto y conteste a las preguntas. (1'5 puntos)**

**Ley Orgánica del Estado**

Art. 6. El Jefe del Estado es el representante supremo de la Nación; personifica la soberanía nacional; ejerce el poder supremo político y administrativo; ostenta la Jefatura Nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los Principios del mismo y demás Leyes fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional; garantiza y asegura el regular funcionamiento de los Altos Órganos del Estado y la debida coordinación entre los mismos; sanciona y promulga las leyes y provee a su ejecución; ejerce el mando supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; vela por la conservación del orden público en el interior y de la seguridad del Estado en el exterior; en su nombre se administra justicia; ejerce la prerrogativa de gracia; confiere, con arreglo a las leyes, empleos, cargos públicos y honores; acredita y recibe a los representantes diplomáticos y realiza cuantos actos le corresponden con arreglo a las Leyes fundamentales del Reino.

*Boletín Oficial del Estado, 11-1- 1967*

**a) Resuma las ideas principales del texto. (0'5 puntos)**

- El Jefe del Estado (Francisco Franco) ostenta todos los poderes.
- Vela por la aplicación de las leyes.
- Sanciona y promulga las leyes.
- Ejerce el mando de todos los ejércitos.
- Vela por el mantenimiento del orden público en el interior y en el exterior de nuestras fronteras.

En definitiva, concentra bajo su persona el mando y control absoluto de la nación. Estas Leyes Fundamentales del Reino suplían la inexistencia de una Constitución. Tal como revela este artículo, las atribuciones que la Ley Orgánica le conferían al Jefe del Estado, identificaban de forma inequívoca al Estado y al Régimen con la persona de Franco e impedían cualquier cambio o evolución del sistema político, cada vez más alejado de la realidad económica y social de España y del mundo exterior.

**b) Características del franquismo. (0'5 puntos)**

La Guerra Civil española finalizó en 1939, con la victoria del bando nacional. Esto supuso el inicio en nuestro país de una dictadura que se prolongaría hasta la muerte del general Franco en 1975.

Francisco Franco, autoproclamado "Caudillo", siguiendo el ejemplo de Hitler (führer) y Mussolini (duce), inició un gobierno tan personal que ha hecho que se popularice con el nombre de franquismo. Dicho gobierno se basó en el establecimiento de una dictadura.

Características del régimen franquista:

- Se configuran los principios de lo que será el Movimiento Nacional como medio de participación de los españoles en la vida pública: partido único (Falange), sindicato único, Frente de Juventudes, Sección Femenina..., cuyo líder era Franco.
- Se establece un único sindicato de estructura vertical, la Organización Sindical Española, en el que están representados y agrupados por sectores económicos, tanto los patronos como los trabajadores.
- Además de los asuntos políticos, económicos y sociales, se deja zanjado el tema de la sucesión a través de la monarquía, cuyo representante será Don Juan Carlos.

### **c) La Transición española. (0'5 puntos)**

Denominamos así al período que transcurre desde la muerte del general Franco hasta la implantación de la democracia en España. Su propósito es conseguir devolver la soberanía al pueblo de forma pacífica.

Para conseguirlo, se dieron los siguientes pasos:

1. Tal y como había dejado establecido el dictador, la jefatura del Estado recayó sobre Don Juan Carlos de Borbón, quien juró ante las Cortes su nombramiento como rey de España. En un principio, se mantuvo como presidente del Gobierno Arias Navarro, nombrado por el General Franco; pero muy pronto dimitió debido a su falta de entendimiento con el rey.

2. Don Juan Carlos nombró presidente a Adolfo Suárez, cuyo Gobierno elaboró la Ley para la Reforma Política, según la cual la base del Estado era la democracia. Esta ley fue sometida a referéndum y aprobada por mayoría, y supuso la legalización de los partidos políticos de izquierdas: PSOE (Partido Socialista Obrero Español), PCE (Partido Comunista de España), PSP (Partido Socialista Popular); de centro: UCD, y de derechas: AP (Alianza Popular); y también los regionalistas: PNV (Partido Nacionalista Vasco) y CiU (Convergència i Unió).

3. En 1977, se convocaron las primeras elecciones a Cortes constituyentes que dieron el triunfo a UCD (Unión de Centro Democrático), partido de Adolfo Suárez.

4. Aprobación de la actual Constitución (1978), elaborada y aprobada por todos los partidos políticos. Se convirtió en la ley del Estado español y es el documento en el que se recogen, por un lado, los derechos y deberes fundamentales de todos los españoles; por otro, se diseña la organización política del Estado. Se sometió a referéndum y fue aprobada por el 59% de los electores.

Sin embargo, el Gobierno tuvo que hacer frente a graves problemas, entre los que destacamos:

- La crisis económica.

- El terrorismo: ETA y GRAPO contribuyeron, en gran medida, con sus continuos secuestros y asesinatos, a la desestabilización política en aquellos años especialmente difíciles por los cambios que hubo que afrontar.

- El malestar de las Fuerzas Armadas.

En 1981 se produjo la dimisión de Adolfo Suárez, motivada, además de por las anteriores causas, por las divisiones internas de su partido y por la debilidad de su gobierno, obligado a continuos pactos con los partidos minoritarios para poder aprobar las leyes. Fue sustituido por Leopoldo Calvo Sotelo, cuya sesión de investidura fue interrumpida por el golpe de Estado del 23 de febrero (23 F). Los diputados y el gobierno fueron secuestrados en las Cortes por un grupo de militares y guardias civiles. No obstante, el golpe fracasó en pocas horas.

#### 4. Lea el siguiente texto y conteste a las preguntas. (1'5 puntos)

##### Viaje a la herida del tsunami

La tierra tembló a las 14.46 de aquel viernes bajo el mar y desencadenó el gigantesco maremoto, corrimientos de tierras, incendios en refinerías y el mayor desastre nuclear que ha sufrido el mundo desde Chernobil (1986).

En muchos lugares de los cientos de kilómetros de la costa de Japón destrozados por el maremoto, la masa de océano superó los 13 metros de altura (el equivalente a cuatro pisos), y en algunos puntos llegó a 30 o 40 metros. Se rompieron 45 diques y fueron dañados 78 puentes y 3.918 carreteras. Aún hoy siguen desplazadas de sus hogares 343.000 personas. El Gobierno estima en 16,9 billones de yenes (156.500 millones de euros) los daños en edificios, infraestructuras, vehículos, fábricas e instalaciones agrícolas y pesqueras, entre otros.

La magnitud de la tragedia humana provocada por el peor terremoto que ha sufrido Japón en su historia se vio eclipsada por la crisis desencadenada en la central nuclear de Fukushima 1, situada unos 240 kilómetros al noreste de Tokio. El tsunami, de unos 14 metros de altura, dañó gravemente tres de los seis reactores de la planta, que había sido diseñada para un maremoto de un máximo de 5,7 metros. La emergencia atómica no causó ninguna muerte de forma directa, pero forzó la evacuación de 80.000 personas como consecuencia de las fusiones registradas en los reactores y las fugas radiactivas, que afectaron a alimentos, agua y producción agrícola y ganadera, y provocaron la huida de miles de personas de Japón.

José Reinoso. Rikuzentakata. 2 MAR 2012 - 15:59 CET,  
*El País Internacional on-line.*

##### a) Explique qué son las placas tectónicas, sus movimientos y consecuencias. (0'5 puntos)

La capa exterior de la Tierra (corteza y manto superior) constituye la litosfera, que, a su vez, se divide en las denominadas placas tectónicas formando una especie de puzle. Estas placas se desplazan de manera lenta y constante, se rozan, chocan, se separan y se superponen unas a otras.

Sus consecuencias son:

- Separación (que se rellena con afloramiento de magma del manto que se solidifica).
- Elevación o hundimiento del terreno, formando montañas, fallas o plegamientos, y modificando la superficie terrestre y el fondo de los océanos.

Coinciden casi siempre en los mismos lugares. Son las zonas de contacto entre las placas. El desplazamiento de estas, en la mayoría de los casos,

genera los movimientos sísmicos y las erupciones volcánicas con resultados desastrosos, en algunas ocasiones, para la población y las infraestructuras. Si el seísmo se produce en el mar se denomina maremoto y puede provocar los tsunamis.

**b) La energía nuclear, ventajas e inconvenientes. (0'5 puntos)**

Se obtiene bombardeando núcleos de átomos de elementos radiactivos, uranio y plutonio enriquecido principalmente, con otra partícula. Estos se parten en dos o más elementos (fisión nuclear) en un proceso de reacción en cadena en el que liberan energía en forma de calor.

Cuenta, fundamentalmente, con dos ventajas: produce mucha energía barata y no genera emisiones de gases de efecto invernadero.

Puede considerarse como la fuente de energía de mayor poder. Sin embargo, tiene dos graves inconvenientes: los residuos radiactivos de larga vida, que se almacenan en instalaciones especiales, los cementerios nucleares, y el alto índice de mortalidad en caso de accidente. Por esta razón, las medidas de seguridad de las centrales deben ser muy estrictas.

**c) Nombre las fuentes de energía renovables y explique de dónde se obtienen. (0'5 puntos)**

— Energía hidroeléctrica.

Se obtiene, básicamente, de las corrientes de agua de los ríos.

— Energía solar.

Se genera electricidad utilizando los rayos del Sol.

— Energía eólica.

Es aquella que producen los vientos generados en la atmósfera terrestre.

— Energía geotérmica.

Consiste en el aprovechamiento del calor interno de la Tierra.

— Energía maremotriz.

Emplea la fuerza de las mareas para la producción de electricidad.

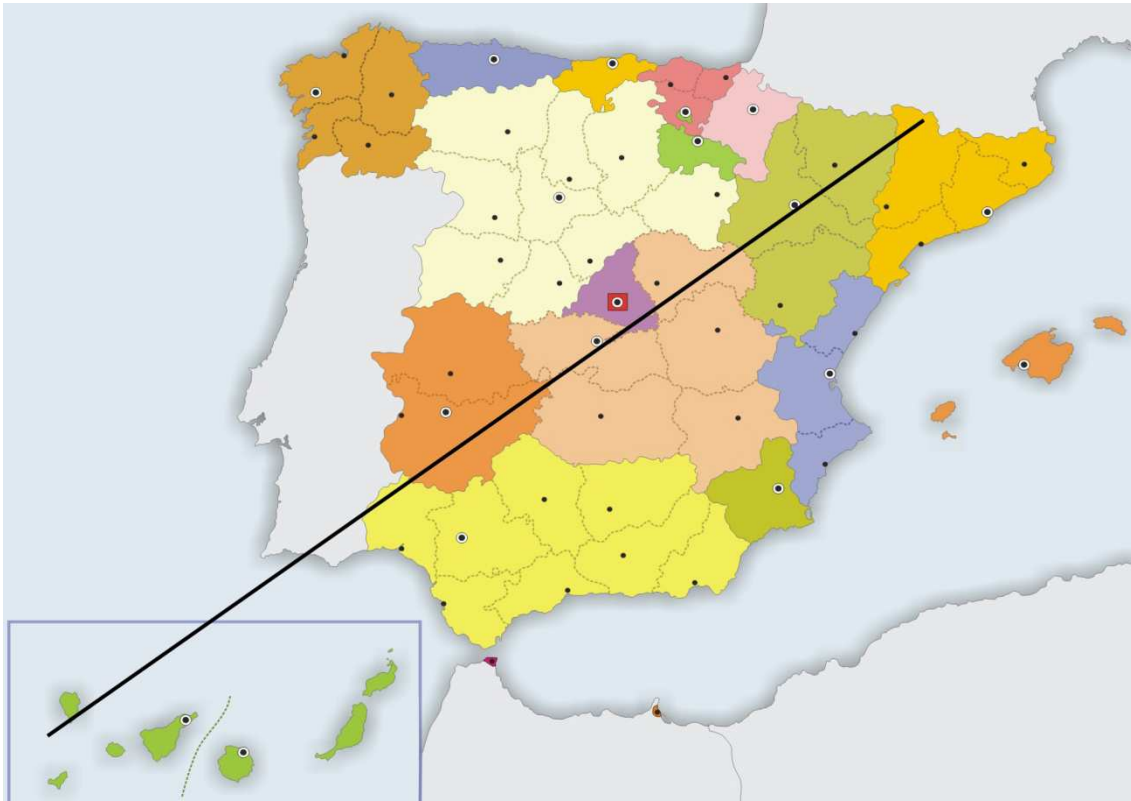
— Energía de la biomasa.

Se aprovechan las cosechas o sus residuos como combustible, para fabricar gas o como biocarburantes.



**PARTE III. INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN. 3 PUNTOS.**

**5. Conteste a las preguntas sobre el siguiente mapa. (1'5 puntos)**



**a) Indique las comunidades autónomas y provincias e islas que atraviesa la línea de norte a sur. (0'5 puntos)**

Cataluña: Lleida.

Aragón: Huesca y Zaragoza.

Castilla la Mancha: Guadalajara, Toledo y Ciudad Real.

Madrid: Madrid.

Extremadura: Badajoz.

Andalucía: Huelva.

Canarias: La Palma.

**b) Mencione, al menos, tres ríos y sistemas montañosos de los que atraviesa la línea. (0'5 puntos)**

Ebro, Tajo y Guadiana.




Sistema Ibérico, Montes de Toledo y Sierra Morena.

**c) Cite los ríos (y al menos dos afluentes) y sistemas montañosos (con alguna sierra), de Extremadura. (0'5 puntos)**

Tajo (Almonte, Salor...) y Guadiana (Aljucén, Guadajira...)

Sistema Central (Gata, Hurdes...), Montes de Toledo (Montánchez, San Pedro) y Sierra Morena (Tentudía...).

6. Conteste a las preguntas sobre las siguientes imágenes. (1'5 puntos)

 <p>(0,5 puntos)</p>	 <p>(0,5 puntos)</p>	 <p>(0,5 Puntos)</p>
<p><b>Título de la obra:</b> Las Meninas o La familia de Felipe IV.</p> <p><b>Autor:</b> Diego Velázquez.</p> <p><b>Período artístico:</b> Barroco.</p> <p><b>Características:</b> Retrato de la infanta Margarita, hija de Felipe IV (1605-1665), rodeada de su servicio o "familia" en una sala del Alcázar de Madrid. El cuadro más famoso de Velázquez encierra una compleja composición construida a partir de una admirable habilidad para el uso de la perspectiva, de la plasmación de la luz y de la representación de la atmósfera.</p>	<p><b>Título de la obra:</b> Mezquita de Córdoba.</p> <p><b>Período artístico:</b> hispano-musulmana.</p> <p><b>Características:</b> Construida en etapas consecutivas por Abderramán I, Abderramán II, Alhakén II y Almanzor. La gran Mezquita consta de dos zonas diferenciadas, el patio porticado, y la sala de oración. El espacio interior se dispone sobre un concierto de columnas y arcadas bicolores de gran efecto cromático.</p>	<p><b>Título de la obra:</b> Fábula y rueda de los tres amigos.</p> <p><b>Autor:</b> Eduardo Naranjo.</p> <p><b>Características:</b> Sus dibujos son trascendentes e ilusorios, de colorido austero y con iluminaciones especiales que le ayudan a plasmar un realismo metafórico e imaginativo.</p>

**PARTE IV. ELABORACIÓN DE TEXTOS. 2 PUNTOS.**

**7. Realice una redacción de un mínimo de 150 palabras sobre el siguiente tema:**

**“El medio ambiente y su conservación”**

Para elaborar la redacción puede tener en cuenta los siguientes elementos:

- Explotación de los recursos naturales.
- Alteración de los ecosistemas.
- Nuestra contribución al desarrollo sostenible.

La humanidad, desde el principio de los tiempos, ha basado su subsistencia en la explotación de los recursos naturales. Las alteraciones van a ir en aumento según se producen los avances tecnológicos, aumenta la población y se desarrolla la industria (y con ella la contaminación).

¿Corren riesgo de agotarse los recursos naturales por el continuo aumento de la población en la Tierra? La respuesta, en buena parte, depende de nosotros. Esto quiere decir que debemos concienciarnos de la necesidad de realizar una explotación controlada de la naturaleza.

Estos son los principales elementos que generan la alteración de los ecosistemas:

- Prácticas agrícolas y ganaderas inapropiadas.
- Consumo incontrolado del agua.
- Contaminación de las aguas aptas para el consumo (ríos, lagos, aguas subterráneas).
- Construcción de pantanos y embalses.
- Industrialización: humos y gases procedentes de las fábricas.
- Vertido de basuras.
- Deforestación: tala de árboles, incendios forestales.
- Ocupación urbanística.
- Vertido de petróleo.
- Exceso de consumo energético.
- Contaminación acústica y ambiental de los medios de transporte, especialmente el coche.

Actualmente, se produce la desaparición de una especie animal cada hora. Es cierto que, desde los orígenes de la Tierra, han desaparecido especies, pero nunca a este ritmo.

¿De qué manera podemos contribuir nosotros al desarrollo sostenible?

1. Reciclando: si depositamos nuestra basura en los contenedores apropiados, haremos posible su reutilización a partir de un tratamiento adecuado. Los españoles generamos aproximadamente 378 kg de basura por persona al año. Si piensas que una buena parte no es

biodegradable (como el plástico), comprenderás que esta cantidad resulte muy difícil de asimilar por la naturaleza.

2. Reduciendo el consumo de agua para evitar el agotamiento de los lagos, ríos y aguas subterráneas. De esta forma, no sería necesaria la construcción de embalses y pantanos que destruyen el ecosistema e incluso desplazan a la población.

3. Evitando la contaminación de las aguas provocada por los vertidos de los desagües de las viviendas (por ejemplo, el aceite de la cocina).

4. Mostrando precaución con el fuego, especialmente en verano. Los pinos y eucaliptos arden con mucha facilidad, y ambos constituyen una buena parte de los bosques de nuestra región.

5. Utilizando el transporte público, así reduciremos la contaminación ambiental y acústica.

6. Usando racionalmente la energía, apagando electrodomésticos, preparando las viviendas y puestos de trabajo para ahorrar calefacción y aire acondicionado; y concienciándose de la necesidad de andar, en lugar de utilizar el coche para trayectos cortos.